

La Generalitat podrá obligar a los municipios a albergar incineradoras

Antón confirma que decretará la quema de basuras de «interés general» y la equipará a las depuradoras para evitar la especulación y el rechazo político

RAUL NAVARRO
EL CAMPELLO.— El futuro de la gestión de los residuos en la Comunidad Valenciana será su valorización energética. O lo que es lo mismo, su quema como combustible alternativo. Así lo confirmó ayer el conseller de Medio Ambiente, José Ramón García Antón, al inaugurar la planta de tratamiento de residuos de El Campello donde (quizá por primera vez) eludió eufemismos y habló sin tapujos de la puesta en marcha de «incineradoras». Y lo hizo para dar paso a toda una declaración de intenciones, al afirmar que la elección de su emplazamiento correrá a cargo de la propia consellería al asegurar que las plantas de incineración «serán declaradas de interés general» como ya sucede con las estaciones depuradoras de aguas residuales.

Tanto el sistema de la incineración como su declaración de interés general serán dos aspectos tenidos en cuenta en la revisión del Plan Integral de Residuos, ahora en marcha, y aportó dos argumentos centrales para justificarlo.

En primer lugar, acudió a las nuevas directrices emanadas de la Unión Europea en materia de gestión de residuos en la que se apuesta de forma decidida por la valorización como instrumento para limitar el volumen de residuos que llegan a los vertederos. En esta línea, apuntó que la futura puesta en marcha de las tres o cuatro plantas incineradoras que se prevén en el conjunto del territorio autonómico (previamente, una en la provincia de Castellón, otra en la de Alicante y dos en la de Valencia) serán claves

para evitar la saturación de los actuales vertederos y prolongar su periodo de vida útil. A ello, añadió que las incineradoras contarán con la última tecnología disponible y garantizó que son «correctas desde el punto de vista ambiental», puesto que la combustión de los residuos triturados y convertidos en una pasta denominada fluff tam-

que cada empresa que opte a construir una —o a adaptar una instalación previa— presente una oferta con una ubicación determinada, tal como ha venido pasando hasta ahora en la planificación de las plantas de tratamiento de residuos, en las que la Generalitat sólo estudiaba algunos emplazamientos y eran las empresas interesadas las que compraban o gestionaban el suelo para optar a la obra. Por eso, insistió en que «no vamos a guiarnos por las ofertas de las empresas, sino que va a ser una decisión que adoptemos desde la administración, porque sino ocurre lo que ocurre», en referencia a los cambios de titularidad de los terrenos que podrían acoger instalaciones de este tipo y de las críticas políticas sobre la ubicación escogida en detrimento de otras.



El conseller García Antón, ayer, en El Campello. /EL MUNDO

El titular de Medio Ambiente insistió, por ello, en que la valorización es «una solución muy correcta y vamos a ir de la mano con las empresas hasta el final». Sin embargo, no llegó a avanzar ningún posible emplazamiento y recal-
có que «trataremos de alcanzar un gran pacto desde el punto de vista territorial y, también, desde una perspectiva política con todos los partidos» para llegar a una planificación de consenso por lo que respecta a su construcción.

Ni especulación ni crítica

Y, en segundo lugar, García Antón especificó que la decisión de declarar las plantas como infraestructuras de interés general evitará dar pábulo a la especulación y a la crítica política al no abrir la puerta a

que «trataremos de alcanzar un gran pacto desde el punto de vista territorial y, también, desde una perspectiva política con todos los partidos» para llegar a una planificación de consenso por lo que respecta a su construcción.

En este sentido, el único avance confirmado es la negociación abierta con la multinacional del cemento Cemex para estudiar la posible valorización de residuos en su planta de la partida alicantina de Fontcalent, donde ya se están im-

pulsando otras experiencias de valorización con lodos de depuradora desecados y con neumáticos. Con todo, para que el acuerdo quede definitivamente cerrado, Cemex debería adaptar parte de sus instalaciones actuales y dotarse de una planta del denominado fluff o trituradora de residuos.

En cualquier caso, el conseller destacó las prestaciones y la tecnología de las nuevas plantas de tratamiento de residuos, como la inaugurada ayer en fase de pruebas en la partida de Les Canyades de El Campello, que prestará servicio a los 52 municipios de la Marina Alta y la Marina Baixa incluidos en el Plan Zonal de Residuos del área XV.

La instalación, que tiene capacidad para tratar 198.000 toneladas de residuos anuales y un periodo de vida útil de 20 años, comenzará a tratar a partir del 1 de enero los residuos trasladados desde las plantas de transferencia de Benidorm y Dénia.

Como avanzó EL MUNDO, esa puesta en marcha obligará a los 52 ayuntamientos a revisar al alza la tasa de recogida de la basura para ajustarse a los costes establecidos por el consorcio comarcal de 56,60 euros por tonelada.

El presidente del consorcio, el popular Manuel Pérez Fenoll, pidió comprensión a los representantes municipales y a los ciudadanos al argumentar que el incremento del recibo está justificado en las mejoras ambientales introducidas en el tratamiento de las basuras. El también alcalde de Benidorm también tuvo palabras de

agradecimiento para su homólogo de El Campello, Juan Ramón Varó (PP), por la «solidaridad mostrada» al ser municipio sede de la planta y dejó abierta la posibilidad de que

A FAVOR

Solución de momento

SALVADOR CAPUZ *

La incineración con recuperación energética de los residuos es una alternativa controvertida. Es cierto que las cenizas acumulan metales pesados y si la combustión no llega a ser completa se generan sustancias cancerígenas. Pero no es lo mismo una incineradora de nueva generación, como en Europa, que quemar basura en un país poco desarrollado. Cada español genera casi 600 kg/año de basura, y se prevé un crecimiento del 25% para 2020. Ningún alcalde se atreve a proponer un nuevo vertedero, y la UE pretende reducir al 25% los residuos que lleguen a vertedero, aumentando el reciclado y compostaje al 50% y la incineración al 25%. Dinamarca, Suecia y Suiza incineran más del 50% de sus residuos. Pensar que a corto plazo vamos a reducir basura no es verosímil, y aunque la incineración no es lo ideal, permite gestionar el problema mientras se desarrollan nuevas tecnologías. La población no sabe a qué atenerse porque recibe información contradictoria y la ambiental es siempre lo transparente que debiera.

* Catedrático de la Universidad Politécnica

EN CONTRA

No es la solución

CARLES ARNAL *

La incineración no es ninguna solución. Es una actividad muy cara, contaminante y peligrosa; pero sobre todo no ayuda en absoluto a solucionar el problema de los residuos. Actúa en sentido contrario: desincentiva las medidas necesarias de minimización, reciclaje y separación selectiva. En todos esos temas el País Valenciano no avanza ya que en la actualidad más del 75% de los residuos se entierran mezclados y sin recuperar. Se argumenta a favor de la incineración que produce energía pero también la puede aportar con menos contaminación la metanización de los residuos. Este último proceso, además, es compatible con la recogida selectiva, la exige y no necesita de grandes instalaciones, a diferencia de la incineración. La combustión de residuos implica no recuperar materias primas y no reutilizar materiales que requerirán agua y energía para volver a fabricarse.

* Portavoz de Els Verds-Esquerra Ecologista

se mejore la compensación económica en una próxima reunión del consorcio si así se plantea.

Sanidad expulsa al miembro del Cemsatse que filtró las preguntas de la oposición

VALENCIA.— El sindicato Cemsatse informó ayer de que el tribunal de la oposición de ATS ha revocado el nombramiento como miembro de ese tribunal al representante de este sindicato «sin ningún motivo», aunque el sindicato apunta a la supuesta filtración de las preguntas del examen como causa que ha motivado el cese.

Según un comunicado del sindicato, la presidenta ha entregado al representante de SATSE (parte de

enfermería) una resolución de la Dirección General de Recursos Humanos en la que, «sin argumentar ningún motivo», ha revocado su nombramiento como miembro de este tribunal.

Durante la reunión celebrada ayer no se dio la oportunidad a cemsatse, según aseguraron fuentes del sindicato, de demostrar que no ha habido ninguna filtración de las preguntas del examen que, recuerda, «sólo eran conocidas por la pre-

sidenta y el secretario, tal y como consta en actas del propio tribunal calificador».

Por ello, cemsatse anunció que continuará con las acciones legales que tenía previsto interponer contra el tribunal y contra la propia Consellería de Sanidad por haberle acusado de filtrar diez preguntas en el examen de oposición a enfermería celebrado el pasado día 9 de noviembre.

Se debe recordar que el Tribunal Calificador de la Consellería de Sanidad ha decidido anular diez preguntas del total de 65 que componen el examen de oposición a Enfermería tras analizar la documentación sobre las supuestas «irregularidades» en este examen denunciadas por el sindicato CCOO, y constatar que los hechos denunciados por la organización

están «fundamentados», según informaron en un comunicado fuentes de la Generalitat. Se ha de tener en cuenta, que no es la primera vez

Sanmartín, que participaba en un tribunal fue detectado cuando ofrecía su número de teléfono móvil en su página web a través de internet

El sindicato denuncia que durante la reunión no se dio la oportunidad al Cemsatse de demostrar que no ha habido ninguna filtración de las preguntas del examen

No es la primera vez que la coalición sindical que forma Cemsatse tiene problemas con las oposiciones. Otra vez fue cuando dieron el móvil de un juez de un tribunal

que la coalición sindical que forma Cemsatse se ve inmersa en un problema de oposiciones. No en vano, uno de los responsables, Vicente

para «aclarar» cualquier cuestión sobre las preguntas de la oposición a todos los afiliados que estuvieran interesados.